
ECONOMÍA Y DERECHO



UNA PERSPECTIVA CRÍTICA DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE BARRANQUILLA DESDE LOS ODS 11 Y 16

A CRITICAL PERSPECTIVE ON BARRANQUILLA'S COMPREHENSIVE PLAN FOR CITIZEN SECURITY AND COEXISTENCE THROUGH THE LENS OF SDGS 11 AND 16

Alejandro Luis Blanco Zúñiga

Resumen

Debido al avance de la criminalidad organizada, Barranquilla se enfrenta a agudos índices de violencia urbana, que afectan la calidad de vida de la ciudadanía. El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), como componente estructural de la política pública, se vislumbra como un instrumento para abordar esta problemática, pero sus estrategias requieren alinearse de forma más certera con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 y 16. El propósito del presente estudio es analizar críticamente en qué medida las estrategias contempladas en el PISCC de Barranquilla se articulan con las metas planteadas por los ODS señalados, identificando brechas y posibles fortalezas que orienten la formulación de políticas públicas más sólidas. La metodología fue de corte cualitativo, tomando como referencia una revisión documental, un análisis crítico y una matriz de categorías.

Palabras clave

PISCC; seguridad ciudadana; Barranquilla; ODS 11; ODS 16; políticas públicas.

Abstract

Due to the rise of organized crime, Barranquilla faces high levels of urban violence that affect citizens' quality of life. As a structural component of public policy, the Comprehensive Plan for Citizen Security and Coexistence (PISCC) is envisioned as an instrument to address this problem; however, its strategies require closer alignment with Sustainable Development Goals (SDGs) 11 and 16. The purpose of this study is to critically analyze the extent to which the strategies included in Barranquilla's PISCC are articulated with the targets established by these SDGs, identifying gaps and potential strengths that may guide the formulation of more robust public policies. The study adopts a qualitative methodology based on documentary review, critical analysis, and a categorical matrix.

Keywords

PISCC; citizen security; Barranquilla; SDG 11; SDG 16; public policy

Referencia: Blanco Zúñiga, A. L. (2026). Una perspectiva crítica del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Barranquilla desde los ODS 11 y 16. *Cultura Latinoamericana*, 43(1), 345-368. <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2026.43.1.15>

Fecha de recepción: 13 de enero de 2026; fecha de aceptación: 14 de abril de 2026.



UNA PERSPECTIVA CRÍTICA DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE BARRANQUILLA DESDE LOS ODS 11 Y 16

Alejandro Luis Blanco Zúñiga¹

Universidad Libre – Seccional Barranquilla

alejandrol.blancoz@unilibre.edu

<https://orcid.org/0000-0003-1579-8329>

DOI: <http://dx.doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2026.43.1.15>

Introducción

Los temas que giran en torno a la seguridad ciudadana, sin duda, son un componente caracterizado desde su vital importancia en lo que se refiere al desarrollo sostenible, esto particularmente a la luz de dinámicas urbanas complejas como es el caso de Barranquilla. Tomando como referencia esta perspectiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nacidos del seno de las Naciones Unidas en 2015, se vislumbran desde una lógica integral en aras de aportar a la consolidación de entornos más equitativos en clave de la sostenibilidad (ODS 11), así como sociedades pacíficas que conduzcan a instituciones sólidas (ODS 16). En este sentido, los planes locales de seguridad ciudadana deben afinar sus líneas estratégicas en virtud de estos objetivos en men- ción. En Colombia, “los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) son instrumentos de planeación estratégica que deben seguir las administraciones locales y departamentales en el transcurso del cuatrienio de gobierno, en materia de convivencia y se- guridad ciudadana” (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2024, p. 6).

Ahora bien, “La seguridad humana como paradigma de desarrollo humano sostenible está relacionada con el respeto por la vida y la dig- nidad, que comprende, la seguridad económica, alimentaria, sanitaria,

1. Historiador. Magíster en Educación. Doctor en Ciencia Política. Docente de la Universidad Libre, seccional Barranquilla.



medioambiental, personal, comunitaria y política, además de dimensiones relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (Torres, 2022, pp. 23-24).

En los últimos cinco años, Barranquilla ha atravesado momentos especialmente oscuros en materia de violencia derivada de la criminalidad organizada. Algunos de los informes más recientes advierten de manera alarmante el aumento de delitos de alto impacto como los homicidios, las extorsiones y otras formas de violencia interpersonal. Consecuentemente, este entramado de violencias repercute de forma negativa en la percepción de seguridad entre la ciudadanía (ASU-BQUILLA, 2024; Observatorio de Seguridad, 2024). En medio de este contexto “se proyecta un empeoramiento de indicadores y debilitamiento de la percepción de seguridad por parte de los ciudadanos” (Melamed, 2024, p. 12).

Frente a este angustioso panorama, la Alcaldía Distrital puso en marcha el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC 2024), amparado en el propósito de aportar a la reducción sustancial de los índices de criminalidad en aras de promover condiciones más favorables que permitan la convivencia pacífica. Reforzando lo anterior, fuentes de tipo oficial, dejan ver la magnitud del problema: entre 2020 y 2024 se registraron 1.266 homicidios de hombres y muertes violentas de mujeres, de las cuales 60 fueron tipificadas como homicidio y 25 como feminicidio (Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana [OSCC], 2024, p. 40).

El sentimiento de seguridad en los habitantes de Barranquilla desde el 2008, según registros de la Encuesta de Percepción Ciudadana, nunca ha estado sobre los 45 puntos porcentuales; solo en los últimos cuatro años se ha logrado disminuir el sentimiento de inseguridad, alcanzando el 43 % de la población que afirma estar segura. (García Beltrán & Avendaño Bolaño, 2021, p. 108)

La espinosa problemática de seguridad ciudadana por la que atraviesa Barranquilla es muy compleja, bajo el entendido de que este fenómeno encuentra sus más profundas raíces en dinámicas marcadas por las desigualdades en el plano socioeconómico que, dicho sea de paso, sirven como caldo de cultivo para la proliferación y consecuente presencia de organismos criminales organizados, así como serias dificultades para concretar gobernanza institucional (Defensoría del Pueblo, 2024; PARES, 2024).

Esta situación pone de manifiesto un robusto obstáculo para el desarrollo sostenible en clave urbana, además también afecta directamente los derechos fundamentales. Por ejemplo, la “tasa de homicidios por



cada 100.000 habitantes: 28,3; tasa de extorsión por cada 100.000 habitantes: 63,0; tasa de lesiones interpersonales por cada 100.000 habitantes: 182,8” (Alcaldía de Barranquilla, 2024, p. 226).

Desde la situación anteriormente esbozada, la evaluación crítica del PISCC a partir de la perspectiva de los ODS resulta fundamental. Este análisis surge como una apuesta por determinar en qué medida las distintas estrategias formuladas por la Alcaldía distrital se encuentran en consonancia con los ODS. Además, el presente análisis busca destacar la importancia estratégicas que implica la integración de políticas públicas con enfoques tanto preventivos como correctivos que atiendan las causas estructurales de las violencias derivadas del crimen organizado. Es clave mencionar entonces que “Las grandes ciudades del país se han convertido en escenarios de disputa donde los grupos delincuenciales compiten por el dominio de diferentes rentas ilícitas, ampliando su control sobre la vida cotidiana y generando un clima de temor e incertidumbre” (Observatorio Nacional de Seguridad, 2024, p. 6).

Este artículo se desarrolla inicialmente a la luz del marco teórico que propone abordar conceptos neurálgicos emparentados con las premisas centrales de la seguridad ciudadana y el desarrollo sostenible, conjugado con los conceptos propios de la gobernanza. Posteriormente, se realiza una descripción detallada de la metodología empleada, basada en una revisión documental profunda, a partir de un análisis crítico de datos recientes que dan cuenta de los distintos factores que afectan la seguridad ciudadana en Barranquilla. Los resultados del presente análisis dan paso a una identificación de brechas explicativas, propias de las metas establecidas por el PISCC y los resultados obtenidos hasta el momento, especialmente en indicadores sustanciales como las tasas de homicidios y de extorsión.

En Barranquilla, “el homicidio se mantiene como uno de los fenómenos criminales más preocupantes, con cifras que muestran un incremento sostenido, especialmente asociado al fenómeno del sicariato, reflejando una preocupante incapacidad institucional para abordar de manera efectiva las causas estructurales de la violencia urbana” (Caro et al., 2024, p. 2). A partir de los hallazgos, se discuten (en el marco de la crítica) las limitaciones institucionales y sociales que afectan la puesta en marcha del plan objeto de estudio.

Cabe resaltar que “el Plan de Desarrollo Territorial de Barranquilla 2024-2027 se encuentra articulado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, específicamente con el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) para promover una visión integral del desarrollo sostenible urbano y social” (Alcaldía de Barranquilla, 2024, p. 362)



La pregunta que guía la siguiente investigación es: ¿En qué medida las estrategias planteadas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC 2024) de Barranquilla encuentran coherencia en virtud de las metas propuestas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 y 16?

Aproximación teórica

El presente abordaje teórico sirve como una manera de aproximarse a las principales conceptualizaciones y enfoques de índole científica, relacionados con la seguridad ciudadana desde el punto de vista del desarrollo sostenible y la gobernanza local, con el objetivo de establecer un conjunto de criterios académicos que hagan las veces de aparato conceptual, teniendo como norte el estudio crítico del PISCC de Barranquilla y su relación con los ODS 11 y 16.

Desde las lógicas de la sostenibilidad, el desarrollo urbano se centra en la creación de ciudades que apuesten por satisfacer las necesidades presentes sin que ello implique comprometer la capacidad de las futuras generaciones al momento de satisfacer las suyas. Esto implica, de manera inexorable, una gestión urbana que promueva la equidad social. En América Latina y el Caribe se han puesto los acentos sobre la importancia de instalar la seguridad ciudadana no solo a través de políticas represivas, sino también apelando a medidas de tipo preventivas, que aborden las raíces subyacentes de las delincuencias (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2001).

La gobernanza local, pensada en clave participativa, es un elemento constitutivo de cara a la implementación de políticas públicas que apunten o se fundamenten en promover la seguridad, a partir del concepto de desarrollo sostenible. Esto implica la participación activa de diversos actores frente a la formulación e implementación de estrategias de seguridad ciudadana. En Colombia, se han desarrollado guías para la formulación de planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana que recalcan la importancia de una gestión basada en evidencia (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2024).

El análisis multidimensional de la seguridad en torno a lo urbano puede enriquecerse mediante diversas perspectivas teóricas. La criminología ambiental, por ejemplo, sostiene que el entorno físico influye en la incidencia delictiva, sugiriendo que modificaciones en el diseño urbano pueden reducir oportunidades delictivas, por tanto, también se puede dar una oportunidad para mejorar la percepción de seguridad (Páez Murillo et al., 2024). “En el último año, la percepción de inseguridad aumentó en las principales ciudades del país. Medellín mostró la menor tasa de percepción de inseguridad, mientras que en



Bogotá y Cartagena más del 50% de los residentes se sienten inseguros o muy inseguros” (OSCGN, 2024, p. 19).

Complementariamente, la teoría de las ventanas rotas de Wilson y Kelling (1982) se sustenta en la premisa de mantener el orden en espacios públicos, atendiendo a que pequeños desórdenes pueden aportar a la prevención de delitos mayores, ya que un entorno descuidado fomenta comportamientos por fuera de la ley. Por último, la prevención del delito mediante el diseño ambiental (CPTED) enfatiza que una gestión y diseño adecuados del entorno urbano, basados en vigilancia natural, control de accesos y refuerzo territorial, pueden reducir la criminalidad (Crowe, 2000).

Diversos estudios han analizado la relación entre el entorno urbano imbricado con la seguridad en ciudades colombianas. Por ejemplo, investigaciones sobre las violencias y la criminalidad urbana en Medellín han identificado factores claramente asociados al crimen, resaltando en esta lógica la importancia de plantear intervenciones desde lo integral, que aborden tanto aspectos físicos como sociales del entorno urbano (Dávila, 2016). Además, evaluaciones de la criminalidad urbana en Colombia han señalado que la mayoría de los incidentes reportados por los hogares están relacionados con crímenes contra la propiedad, lo que deja ver una necesidad de estrategias específicas frente al abordaje de este tipo de delitos (Georgetown University, s. f.) (Tabla 1).

Una mirada a los impactos de la violencia urbana desde concepto de desarrollo sostenible

Las múltiples expresiones de violencias urbanas, coligadas a organizaciones criminales, constituyen un fenómeno substancialmente complejo, cuya comprensión exige un abordaje de naturaleza multifactorial. Esto bajo el supuesto de que el impacto negativo del fenómeno en mención se encuentra anclado a diversos ámbitos del desarrollo urbano. Para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014), la seguridad ciudadana se concibe como componente básico al momento de pensar y trazar los logros del desarrollo sostenible, ya que está imbricada de manera continua en el bienestar de las comunidades. Entonces es posible afirmar que los altos niveles de violencia —y en particular la violencia letal— plantean un desafío claro a la hora de formular políticas públicas en consonancia con los fines esenciales de los ODS.

La inseguridad delictiva y el delito como manifestaciones del problema de seguridad ciudadana o ausencia de esta, recoge la estimación de lo social como una de las dimensiones donde tiene ocurrencia o se experimenta la cuestión a través de símbolos, significados y sentidos a modo de imaginarios, representaciones y narrativas. (García & Avendaño, 2021, p. 102).

**Tabla 1.** *Matriz metodológica*

Elemento	Descripción	Punto de llegada
Tipo de estudio	Cualitativo, de tipo descriptivo y analítico, orientado al análisis documental e institucional.	Justifica el uso de fuentes normativas y planes de gobierno.
Enfoque metodológico	Investigación aplicada con diseño no experimental; se apoya en análisis de contenido, análisis institucional y comparación normativa.	Reflejado en el estudio sistemático de documentos oficiales.
Categorías de análisis	Seguridad ciudadana, gobernanza local, políticas públicas, PISCC, ODS 11, ODS 16, prevención situacional del delito.	Ejes centrales del análisis discursivo y normativo.
Técnicas de recolección	Revisión documental, análisis institucional, codificación temática y análisis comparado.	Fundamentan el trabajo empírico y la sistematización de fuentes.
Instrumentos	- Matriz de análisis documental. - Fichas de codificación temática. - Cronograma de acciones y resultados esperados.	Permiten organizar, contrastar y presentar hallazgos con más claridad.
Fuentes primarias	Plan de Desarrollo 2024-2027, PISCC 2024, informes de la Policía, del Gaula, Ministerio de Defensa, Alcaldía de Barranquilla, Observatorio de Seguridad.	Base empírica directa del artículo.
Fuentes secundarias	Cepal, ONU-Hábitat, PNUD, revistas científicas indexadas, teorías sobre seguridad urbana (Crowe, Clarke, Wilson y Kelling).	Sustentan el marco teórico y las referencias analíticas.
Limitaciones	- Falta de acceso a cifras desagregadas oficiales en tiempo real - Escasa evaluación de impacto longitudinal del PISCC en 2024.	Advertencias sobre el alcance interpretativo del análisis.

Fuente: elaboración propia.

Numerosos estudios provenientes de organizaciones de la sociedad civil ilustran con suficiente evidencia que los elevados niveles de violencia asociados a estructuras de criminalidad organizada en contextos urbanos están intrínsecamente conexos con una disminución en los indicadores positivos de calidad de vida. Esta situación produce afectaciones graves (de manera especial) en la capacidad de las ciudades y sus gobiernos para garantizar derechos considerados como fundamentales (Cepal, 2001). Este fenómeno es especialmente preocupante en América Latina, región que, según ONU-Hábitat (2018), registra las tasas de homicidio más altas a nivel global. Para el caso puntual de Colombia, aunque se han visibilizado avances



transcendentales en ciertos aspectos de la seguridad pública, la violencia urbana continúa representando un efecto devastador sobre el tejido social (García et al., 2011).

La percepción ciudadana sobre la inseguridad es otro aspecto ampliamente trascendental en el entramado de esta problemática. Diversas investigaciones proponen que una mayor sensación de inseguridad urbana puede generar consecuencias tan graves como el aumento de la violencia. Esto afecta directamente aspectos cotidianos, lo que abre la posibilidad de limitar la libertad de desplazamiento, impulsa comportamientos como la justicia por mano propia, llevando también a la restricción de uso de los espacios públicos, además de reducir la participación ciudadana en los asuntos cotidianos (Van Dijk & De Waard, 2015).

En lo particular, en el caso de Barranquilla, “Los barrios con mayor número de homicidios en los últimos cuatro años fueron: El Bosque, la Chinita, 7 de Abril, Rebolo, La Esmeralda, las Malvinas, San Roque, Los Ángeles, Carrizal, la Luz, La paz y Ciudadela 20 de Julio” (OSCC, 2024, p. 40). Estos barrios se encuentran ubicados en las periferias, y es justamente donde se puede evidenciar la ruptura del tejido social.

Criminología ambiental y seguridad urbana sostenible

La criminología ambiental ofrece un marco conceptual relevante para entender cómo ciertos elementos del entorno físico pueden facilitar o inhibir comportamientos criminales. La teoría del diseño ambiental sostiene que la modificación estratégica de espacios urbanos, como mejorar la iluminación pública, la vigilancia natural y el mantenimiento del entorno, puede reducir significativamente la ocurrencia de delitos y mejorar la percepción general de seguridad (Páez Murillo et al., 2024). Este enfoque subraya la necesidad de integrar estrategias preventivas basadas en el diseño urbano en los planes de seguridad ciudadana, como el PISCC de Barranquilla, lo que permitiría avanzar significativamente hacia el cumplimiento del ODS 11, Ciudades sostenibles e inclusivas.

En línea con lo anterior, la Teoría de las Ventanas Rotas, propuesta originalmente por Wilson y Kelling (1982), también contribuye a comprender cómo el mantenimiento del orden y la atención rápida a pequeñas señales de deterioro urbano pueden prevenir delitos más graves. Este enfoque sugiere que un entorno descuidado transmite un mensaje de permisividad que estimula actividades delictivas adicionales. Por tanto, para lograr ciudades seguras y sostenibles es necesario un enfoque de gestión urbana que combine el diseño



ambiental con estrategias efectivas de mantenimiento y recuperación de espacios públicos.

De manera particular,

... desde 2023 Barranquilla ha sido escenario de la violenta disputa entre grupos criminales por el control de las rutas de narcotráfico y los mercados ilícitos. [...] A pesar de ello, delitos de alto impacto como los homicidios y los hurtos a personas han incrementado con respecto al año anterior, particularmente en los barrios más vulnerables. (Unidad de Análisis Político y Seguridad Corporativa [UAPSC], 2024, p. 1)

El enfoque conocido como CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design - Prevención del Crimen mediante el Diseño Ambiental), fue desarrollado originalmente por Crowe (2000); este es particularmente relevante al momento de construir criterios de planificación urbana encaminada a la prevención del delito. Por tanto, este enfoque plantea que el diseño, visto desde la gestión urbana inteligente, puede reducir la incidencia delictiva mediante la aplicación de una serie de principios básicos como la vigilancia natural, controlando accesos y colocando refuerzos a nivel territorial para el mantenimiento adecuado de los espacios públicos.

Diversas experiencias en diferentes ciudades del mundo han mostrado resultados prometedores al aplicar el enfoque CPTED. Por ejemplo, en ciudades tan distintas como Nueva York, Chicago y Ciudad de México, estudios empíricos, proponen que medidas urbanísticas aparentemente sencillas —como mejorar la iluminación en calles, recuperando espacios públicos abandonados o incluso renovar parques— pueden generar cambios notorios, aportando a la reducción del crimen, aumentando de esta manera la sensación de seguridad entre sus habitantes (Clarke, 2008; Vilalta & Muggah, 2014).

Institucionalidad y gobernanza estructurales en materia de seguridad urbana

Otro aspecto clave (abordado por esta investigación) son las dinámicas que se desprenden de la gobernanza local, este es un factor decisivo al momento de materializar la implementación de políticas en materia de seguridad ciudadana. Varias investigaciones recientes sobre América Latina coinciden en que la debilidad institucional representa uno de los mayores obstáculos para lograr resultados positivos en seguridad urbana y desarrollo sostenible (PNUD, 2014; ONU-Hábitat, 2018).



Tomando como referencia lo anterior, “la presencia activa y expansión territorial de grupos criminales organizados en distintas zonas de la ciudad de Barranquilla representa una evidente debilidad institucional en términos de gobernanza local y control efectivo del territorio” (Berdugo & Ramos, 2024, p. 12).

En lo referente a Barranquilla, “La extorsión ha generado una crisis económica y social en sectores específicos de Barranquilla, afectando especialmente a comerciantes y empresarios, quienes señalan dificultades para denunciar debido al temor a represalias de grupos armados organizados que ejercen control en diferentes barrios de la ciudad” (Unidad de Análisis Político y Seguridad Corporativa [UAPSC], 2024, p. 6). Este tipo de economía ilegal hace parte de la disputa territorial.

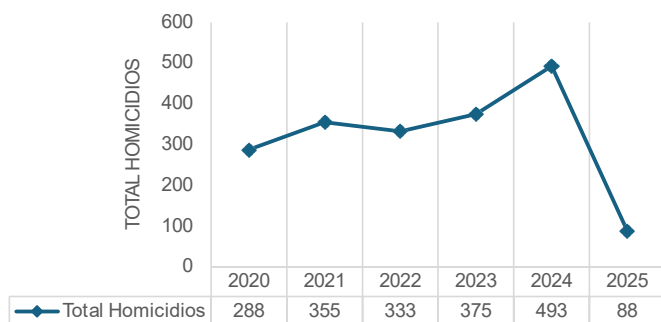
En Colombia, particularmente en ciudades como Barranquilla, estas debilidades institucionales limitan la implementación efectiva de estrategias en lo concerniente a la seguridad ciudadana propuestas en planes locales como el PISCC. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2024), el fortalecimiento institucional fortalece a su vez la coordinación efectiva entre actores locales tanto regionales como nacionales que, dicho sea de paso, son actores fundamentales para garantizar las intervenciones sobre la seguridad ciudadana.

“El homicidio se mantiene como uno de los fenómenos criminales más preocupantes en Barranquilla, con cifras que muestran un incremento sostenido, especialmente asociado al fenómeno del sicariato, reflejando una preocupante incapacidad institucional para abordar de manera efectiva las causas estructurales de la violencia urbana” (Molinares-Torres et al., 2023, p. 33).

Adicionalmente, es indispensable que las políticas públicas sobre seguridad ciudadana integren enfoques de naturaleza transversal, bajo la lógica de que estas pueden abordar problemas estructurales (Cepal, 2001; PNUD, 2014).

Una de las situaciones más alarmantes es que en Barranquilla, “las medidas institucionales locales no dan abasto con las necesidades del día a día en materia de seguridad ciudadana a partir de escenarios de macrocriminalidad que requieren el apoyo permanente de las capacidades del nivel central” (Universidad del Norte, 2024, p. 4) (Figura 1).

Figura 1. *Total de homicidios, 2020-2025*



Fuente: elaboración propia con base en Siedco Ponal.

En consecuencia, el análisis desde un punto de vista crítico del PISCC de Barranquilla desde las implicaciones de los ODS involucra una evaluación escrupulosa y muy meticulosa sobre la coherencia inherente de las estrategias locales con estas metas destacadas por los ODS. Esto no solo implica evaluar los resultados en términos cuantitativos (reducción en tasas de delitos específicos) sino también aspectos de tipo cualitativo (percepción ciudadana de seguridad, gobernanza local). Por lo tanto, el análisis presentado en este artículo ofrece una visión crítica fundamentada, que permite comprender claramente las limitaciones, pero también las fortalezas del PISCC para alinearse de manera óptima y clara con los ODS.

Frente a la construcción de gobernanza, es preciso resaltar que “es clave formar comunidades fuertes y unidas. Al fomentar la participación y la cooperación de los ciudadanos y de diferentes actores, este proyecto no solo pretende disminuir delitos que afectan la seguridad, sino también crear un ambiente donde la confianza y el sentido de pertenencia crezcan” (Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, 2024, p. 228).

Síntesis general de hallazgos

A partir del análisis documental y crítico realizado mediante la matriz analítica, se evidencian tendencias claramente definidas que permiten evaluar la coherencia entre los objetivos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC 2024) de Barranquilla y los ODS 11 y 16. Se destacan incrementos significativos en indicadores clave como homicidios y extorsiones, así como una percepción generalizada negativa sobre la seguridad ciudadana. Además, se observa la persistencia de fallas institucionales en la implementación de estrategias específicas planteadas por el PISCC, revelando desafíos



estructurales para alcanzar las metas definidas en línea con los ODS seleccionados.

“Las extorsiones son el flagelo que más preocupación causa en la ciudadanía, especialmente en comerciantes formales [...] Según Undeco, más de 200 pequeños comerciantes han cerrado sus puertas debido a la imposibilidad de pagar las extorsiones” (Organizaciones Sociales Atlántico, 2024, p. 3).

Análisis cualitativo detallado

En primer lugar, el aumento significativo de delitos específicos representa uno de los hallazgos más relevantes del estudio. La tasa de extorsiones mostró un incremento alarmante del 32% entre 2023 y 2024 (ASU-BQUILLA, 2024). Este fenómeno ha generado efectos adversos en la actividad económica local, lo que ha impactado particularmente a pequeños y medianos comerciantes, ha generado incertidumbre económica y ha afectado directamente la confianza en las instituciones de seguridad y justicia.

En segundo lugar, la tasa de homicidios experimentó un incremento notable del 12%, situándose en una cifra alarmante de 28,2 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2023 (Plan de Desarrollo Barranquilla, 2024). Dentro de esta problemática, resalta la alta incidencia del homicidio en modalidad de sicariato, que representó el 64% de los casos ocurridos entre 2020 y 2023, con un incremento constante anual (PISCC 2024). Esto evidencia claramente deficiencias críticas en las políticas de prevención y control del crimen organizado local.

El 85% de los homicidios presentados en el Área Metropolitana de Barranquilla corresponden a la modalidad de sicariato, la cual coincide con la tipología utilizada por los grupos de criminalidad organizada y, en particular, de las organizaciones armadas ilegales vinculadas con el conflicto armado en los entornos urbanos. Mediante la acción sicarial los grupos ilegales y organizaciones criminales buscan garantizar el control de las economías ilícitas y de la población civil. (Defensoría del Pueblo, 2023, p. 12)

En tercer lugar, el estudio destaca la percepción ciudadana generalizada de inseguridad. Según los datos recopilados, la población de Barranquilla percibe especialmente elevados niveles de inseguridad asociados al delito de hurto y a la violencia interpersonal en espacios públicos, impactando negativamente en el uso efectivo y sostenible de los espacios urbanos, lo que afecta de manera directa el cumplimiento



del ODS 11, relacionado con ciudades y comunidades sostenibles, seguras e inclusivas (ASU-BQUILLA, 2024).

Adicionalmente, la presencia activa y creciente de grupos delincuenciales organizados —como el Clan del Golfo, Los Costeños y el Tren de Aragua— en distintas zonas urbanas de Barranquilla representa otro aspecto crítico del análisis. La incapacidad institucional para contrarrestar efectivamente la expansión territorial y operativa de estos grupos refleja una clara debilidad en el control territorial y un obstáculo significativo para alcanzar los objetivos propuestos por el PISCC (ASU-B/QUILLA, 2024).

Para darle cierre a este apartado, se debe mencionar que se observa un vínculo estrecho entre la desigualdad socioeconómica y la violencia localizada. Las zonas más afectadas por homicidios y delitos graves coinciden claramente con áreas caracterizadas por alta marginalidad socioeconómica, especialmente sectores del suroccidente de la ciudad (Observatorio Seguridad Universidad del Norte, 2024). Esta situación indica una escasa articulación entre las políticas de seguridad ciudadana con las estrategias de inclusión social. Sin duda, esto es síntoma de limitaciones institucionales para abordar integralmente los factores estructurales que potencian la violencia.

Matriz analítica de resultados

Tomando como referencia las categorías analíticas establecidas en la matriz, que incluyen indicadores clave como extorsión, seguridad económica y homicidios; modalidades criminales como el sicariato; percepción ciudadana de inseguridad; violencia interpersonal, presencia activa de grupos delincuenciales; violencia localizada y desigualdad social; microtráfico y estrategias institucionales, se procede a detallar cada aspecto de manera crítica y sistemática. El análisis busca evidenciar las brechas entre los objetivos planteados por el PISCC 2024 de Barranquilla y los resultados observados, así como su coherencia y efectividad en relación con el cumplimiento de las metas específicas de los ODS 11 y 16 (Tabla 2).

En la sección de Discusión, estas matrices serán utilizadas para fundamentar claramente los hallazgos críticos encontrados en la investigación. De manera puntual, cada aspecto identificado en la matriz (p. ej., aumento en extorsiones, incrementos en tasas de homicidios, alta percepción ciudadana de inseguridad, entre otros) será discutido en profundidad, explicando sus implicaciones específicas para el cumplimiento de las metas planteadas en el PISCC y su alineación efectiva con los ODS 11 y 16.



Tabla 2. Matriz analítica sobre coherencia entre objetivos del PISCC 2024 y los ODS 11 y 16

Categoría analítica	Documento fuente	Hallazgo clave o indicador	Relación con objetivos del PISCC	Relación con metas ODS 11 y 16	Observaciones críticas
Extorsión y seguridad económica	ASU-BQUILLA-2024 (2024)	Incremento del 32 % en denuncias por extorsión	Reducir significativamente tasas de extorsión	ODS 16.1 (Reducción violencia)	Ineficacia de estrategias del PISCC ante la extorsión.
Homicidios	Plan de Desarrollo Barranquilla (2024)	Incremento homicidios del 12%, tasa de 28,2/100.000 hab.	Reducir la tasa de homicidios	ODS 16.1 (Reducción violencia letal)	Contradicción entre metas planteadas y resultados.
Modalidades criminales (sicariato)	PISCC 2024 (2024)	64% homicidios por sicariato entre 2020-2023, incremento anual constante	Combatir modalidades violentas específicas	ODS 16.1 (Prevención violencia letal específica)	Limitaciones claras en prevención y control del crimen organizado.
Percepción ciudadana inseguridad	ASU-BQUILLA-2024 (2024)	Alta percepción ciudadana sobre inseguridad en delitos de hurto	Condiciones integrales de seguridad	ODS 11.7.2 (Seguridad espacios públicos); ODS 16.1.4 (Percepción seguridad)	Déficit en prevención social del delito del PISCC.
Violencia interpersonal y riñas	Plan de Desarrollo Barranquilla (2024)	Incremento del 13 % en homicidios por riñas (2022-2023)	Reducción violencia interpersonal	ODS 16.1 (Prevención violencia interpersonal)	Limitaciones en estrategia preventiva local.
Presencia grupos delincuenciales	ASU-BQUILLA-2024 (2024)	Presencia activa grupos armados (Clan del Golfo, Los Costeños, Tren de Aragón)	Reducción presencia grupos criminales	ODS 16.1 (Reducción violencia crimen organizado)	Falencias graves en control territorial.
Violencia localizada y desigualdad social	Observatorio Seguridad U. Norte (2024)	Mayor concentración homicidios suroccidente; relación desigualdad socioeconómica	Estrategia diferenciada por localidades	ODS 11 (Inclusión social urbana); ODS 16 (Violencia, cohesión social)	Escasa articulación seguridad-inclusión social.
Microtráfico y violencia urbana	ASU-BQUILLA-2024 (2024)	Violencia derivada microtráfico; masacres por disputas entre bandas	Estrategia contra microtráfico	ODS 16.1 (Reducción violencia crimen organizado)	Baja eficacia institucional en control microtráfico.
Estrategias institucionales	ASU-BQUILLA-2024 (2024)	Estrategias institucionales repetitivas y poco efectivas	Fortalecimiento gobernanza seguridad	ODS 16.a (Fortalecimiento institucional seguridad)	Necesidad cambios profundos en gestión institucional.

Fuente: información extraída y organizada a partir de fuentes oficiales y académicas citadas en la matriz.



La matriz permitirá realizar comparaciones directas entre objetivos propuestos y resultados observados, identificando claramente las áreas en las que existen brechas significativas que requieren atención prioritaria. Asimismo, se destacarán aquellas áreas en las que el PISCC presenta fortalezas potenciales o donde se requiere reforzar capacidades institucionales y estrategias innovadoras.

Este uso sistemático de las matrices proporcionará argumentos sólidos y basados en evidencia que sustentarán claramente la discusión crítica y las recomendaciones posteriores del estudio.

Tabla 3. *Hallazgos clave sobre seguridad ciudadana en Barranquilla (enero-febrero 2025) tomando como referencia criterios del Ministerio de Defensa*

Categoría analítica	Hallazgo o cita textual	Fuente	ODS relacionado
Incremento en delitos específicos	“Homicidio intencional: 2.196 casos entre enero-febrero de 2024, mostrando una cifra sostenida de violencia letal”. “Extorsión: se registraron 1.854 casos en enero-febrero de 2025, evidenciando un incremento respecto a años anteriores (1.641 casos en 2024)”.	Ministerio de Defensa Nacional (2025, p. 1)	ODS 16
Violencia interpersonal en espacios familiares y sociales	“La violencia intrafamiliar presentó 20.317 casos en enero-febrero de 2025, reflejando la persistencia y aumento de la violencia interpersonal”.	Ministerio de Defensa Nacional (2025, p. 1)	ODS 16
Debilidades institucionales y gobernanza local	“La capacidad institucional local para enfrentar delitos relacionados con macrocriminalidad, como extorsión y homicidio, evidencia limitaciones significativas, exigiendo apoyo continuo desde el nivel central para contener fenómenos criminales organizados”.	Ministerio de Defensa Nacional (2025, p. 4)	ODS 16
Percepción ciudadana y calidad de vida urbana	“La creciente percepción de inseguridad ciudadana en Barranquilla se asocia directamente con una reducción significativa en la calidad de vida urbana, requiriendo que las políticas públicas en seguridad se articulen estrechamente con medidas sociales”.	Ministerio de Defensa Nacional (2025, p. 4)	ODS 11, ODS 16
Integración políticas sociales y seguridad ciudadana	“Se necesita una mayor integración entre las políticas de seguridad ciudadana y las políticas sociales para abordar las causas estructurales de la criminalidad, como la pobreza, la exclusión social y la desigualdad urbana”.	Ministerio de Defensa Nacional (2025, p. 4)	ODS 11, ODS 16

Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Defensa Nacional (2025).



Discusión

Este estudio tomó como punto de partida el propósito de analizar en términos críticos la coherencia y, en la práctica, la efectividad material del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC 2024) de Barranquilla, vislumbrado desde la perspectiva de los ODS 11 y 16. Desde esta lógica, tomando como referencia los resultados obtenidos bajo las luces de un análisis documental planamente riguroso, sumado a la aplicación de una matriz analítica específica para este estudio, se identificaron elementos clave que merecen una discusión reposada y detallada, debido a sus distintas implicaciones tanto para los ámbitos de la política pública local como para lo que tiene que ver con el desarrollo sostenible desde una perspectiva de ciudades intermedias como es el caso de Barranquilla.

"El enfoque actual de la seguridad está orientado al desarrollo humano, incluyendo la promoción de los derechos humanos, salud, medioambiente, democracia y seguridad alimentaria, lo cual está alineado directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente con el ODS 16, Paz, justicia e instituciones sólidas" (PMB, 2025, p. 5).

En relación con lo anterior, inicialmente, uno de los hallazgos potencialmente relevantes corresponde al señalado incremento sostenido en materia de delitos (dada su naturaleza) de alto impacto como son el homicidio y las extorsiones. Estos resultados están claramente en tensión si se ven desde las metas planeadas en el PISCC, en concreto, en cuanto a la reducción significativa de la violencia letal. El aumento del 32% en denuncias por extorsión entre 2023 y 2024 (ASU-BQUILLA, 2024), adicional al incremento del 12% en la tasa de homicidios, subraya una brecha por lo menos preocupante entre las dinámicas de la planificación institucional y las distintas realidades palpables en el territorio objeto de estudio. Estos datos no solo ponen en duda la efectividad del plan implementado, sino que, además, prenden las alarmas en torno a las capacidades institucionales en el plano local para hacer frente a las complejidades exponenciales relacionadas con el crimen organizado (Observatorio de Seguridad, 2024).

La recurrencia y persistencia del delito de sicariato, que representó un 64 % de los homicidios entre 2020 y 2023, es especialmente preocupante, ya que pone en evidencia una limitación ampliamente estructural sobre los mecanismos de prevención o de control policial concretados por las autoridades del orden distrital (PISCC, 2024). Ya desde 2022 se advertía que "la estrategia de seguridad de la Administración Distrital no ha sido eficaz en la intervención de este



escenario de criminalidad y violencia, altamente cambiante y ligado a dinámicas de orden regional” (Melamed, 2022, p. 6).

Esta árida dinámica encuentra relación directa con el concepto teórico de criminología ambiental, propuesto por Páez Murillo et al. (2024a), quienes enfatizan cómo las características físicas y sociales del entorno pueden facilitar o dificultar actividades criminales. A partir de este rico enfoque, resulta por lo menos evidente que la falta de intervenciones efectivas pensadas a partir de la sostenibilidad en el entorno urbano deriva en condiciones favorables para la perpetuación o ciclos del crimen organizado en Barranquilla. En este sentido, Barranquilla cabalga sobre un consciente “deterioro de la percepción de seguridad y de la confianza ciudadana en los organismos de seguridad y justicia” (Melamed, 2024, p. 10).

De manera complementaria, la percepción ciudadana negativa de seguridad, especialmente respecto al delito de hurto, terminan afectando la visión sobre la inseguridad en espacios públicos, esto agrava el fenómeno de la delincuencia y la posiciona como una de las principales problemáticas urbanas (ASU-BQUILLA, 2024). Tal percepción puede poner límites de cara a la utilización de los espacios públicos, afectando la participación ciudadana en el goce pleno de derechos en la vida barranquillera, así como la calidad de vida, aspectos imprescindibles del ODS 11. Este fenómeno, de manera subyacente, coincide con lo planteado en la teoría de las ventanas rotas (Wilson & Kelling, 1982), según la cual el descuido de los espacios públicos, unido a la falta de intervención frente a delitos menores, abre paso a climas propicios para que se materialicen crímenes aún más graves. En este sentido, se manifiesta la necesidad de políticas públicas desde dinámicas integrales, que a su vez combinen estrategias policiales robustas con intervenciones urbanísticas específicas que den garantías para el uso de espacios más incluyentes y, por supuesto, seguros.

La evidencia sobre la presencia creciente y activa de grupos delincuenciales como el Clan del Golfo, Los Costeños y el Tren de Aragua profundiza la crisis de seguridad urbana. Esta situación refleja claramente deficiencias institucionales en términos de gobernanza local y control territorial (ASU-BQUILLA, 2024). El marco teórico del presente estudio enfatiza que una gobernanza local efectiva implica la coordinación eficiente entre diversos actores (gobierno, sociedad civil, sector privado), así como instituciones sólidas y capacitadas para enfrentar el crimen y la violencia (DNP, 2024; PNUD, 2014). Sin embargo, los resultados obtenidos en esta investigación sugieren fallas críticas precisamente en esta área, las cuales se manifiestan en la persistente incapacidad institucional para limitar la expansión y operación de organizaciones criminales locales.



Otro aspecto crítico identificado se relaciona con la marcada desigualdad socioeconómica y su vínculo directo con la violencia localizada. Las zonas más afectadas por homicidios y delitos graves son claramente aquellas caracterizadas por la marginalidad económica y social, como los sectores del suroccidente de la ciudad (Observatorio de Seguridad Universidad del Norte, 2024). Esta relación subraya la ausencia o insuficiencia de estrategias integrales en el PISCC que aborden simultáneamente los problemas de seguridad ciudadana y los factores estructurales que los generan. El enfoque CPTED, detallado por Crowe (2000), sugiere justamente la necesidad de intervenciones urbanas que integren vigilancia natural, control de accesos y refuerzo territorial para reducir la criminalidad. No obstante, las políticas locales parecen carecer de una implementación sistemática y articulada de este tipo de estrategias, limitando así la capacidad real de enfrentar efectivamente estos desafíos.

Este apartado destaca las debilidades en las estrategias institucionales adoptadas por el gobierno local, caracterizadas frecuentemente como repetitivas y poco efectivas (ASU-BQUILLA, 2024). Esta situación sugiere un problema profundo de planificación estratégica y de evaluación sistemática de políticas públicas. En este sentido, la literatura revisada enfatiza la importancia crítica de procesos robustos de evaluación y adaptación continua de políticas públicas como mecanismo para garantizar efectividad y sostenibilidad a largo plazo (Cepal, 2001; ONU-Hábitat, 2018).

“Se hace necesario formular políticas públicas que prevengan la conformación o el establecimiento de estructuras armadas en Barranquilla, especialmente en sus periferias, considerando la posición estratégica de la ciudad para actividades ilícitas” (Trejos et al., 2018, p.)

Esta amplia discusión reposa sobre la imperiosa necesidad de identificar patrones crítico-estructurales que terminan poniendo una serie de talanqueras a la capacidad del PISCC en Barranquilla en correspondencia con los ODS. La evidencia empírica que se recogió y fue discutida, pone de relieve dos aspectos neurálgicos: 1) brechas importantes en términos cuantitativos (aumento de indicadores delictivos), y en lo cualitativo, 2) la percepción ciudadana de inseguridad, una debilidad de tipo institucional de la que se desprende una desigualdad estructural. Así las cosas, para avanzar hacia ciudades desde las premisas de la seguridad, sostenibilidad y la inclusión, se requiere un replanteamiento urgente y a profundidad de las políticas locales en materia de seguridad y convivencia ciudadana, a partir de enfoques multidimensionales



Conclusiones

El análisis del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) de Barranquilla, contrastado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 11 y 16, deja ver un entramado de logros y vacíos estructurales que rebasa la óptica meramente policial. Si bien el presente estudio se plantea como un posible referente para la elaboración de políticas públicas que apunten a la contención de la brecha entre diseño y práctica, se aconseja robustecer su ejecución y anclarla, con mayor intencionalidad, a la agenda de ciudades sostenibles y sociedades pacíficas y con mayores grados de inclusión; en este sentido, se planteas algunos elementos útiles para el debate.

La continuidad de homicidios y de extorsiones (delitos de alto impacto) que moldean la vida cotidiana, lo que evidencia que las acciones previstas en el PISCC requieren una revisión participativa y consensuada. Pese a los avances reportados, la gestión de recursos y la articulación de capacidades públicas siguen siendo débiles frente a redes criminales cada vez más sofisticadas. Consolidar una coordinación interinstitucional (Alcaldía, Policía, Fiscalía y entidades nacionales) resulta clave para combinar respuestas inmediatas, investigación criminal de alcance regional y prevención comunitaria de largo aliento.

El marcado sentimiento de inseguridad en los bordes urbanos, caracterizados por elevados niveles de pobreza y exclusión, advierte que la estrategia no puede limitarse al despliegue policial ni al endurecimiento punitivo. Los datos apuntan a causas estructurales: desempleo juvenil, informalidad laboral, déficit de infraestructura básica y escaso acceso a programas de inclusión. Abordar estos determinantes abre la puerta a cumplir el ODS 11, que insta a configurar asentamientos humanos seguros y resilientes mediante el fortalecimiento de espacios públicos de calidad y la participación ciudadana en su gestión.

La criminología ambiental enseña que el diseño urbano puede habilitar o inhibir la comisión de delitos. Aunque Barranquilla ha impulsado proyectos de renovación y embellecimiento, su impacto se diluye cuando no incorporan iluminación homogénea, vigilancia natural y apropiación vecinal. La seguridad sostenible exige superar la visión tecnicista de cámaras y patrullajes y, en su lugar, promover tramas urbanas que integren usos mixtos, tránsito constante de personas y gestión comunitaria del espacio.

Las fisuras en materia de gobernanza territorial permiten que organizaciones de naturaleza ilícita consoliden enclaves de poder en determinados barrios o localidades. El PISCC plantea acciones contra este fenómeno, pero persisten serios vacíos normativos y presupuestales que derivan en falta de operatividad. Alinear el plan con el ODS 16



implica fortalecer la arquitectura institucional distrital —en transparencia, eficacia y presencia real— y profundizar la cooperación vertical con agencias nacionales, dado que muchas economías ilegales poseen ramificaciones que rebasan el ámbito local.

Por último, la evidencia converge en la urgencia de fusionar la agenda de seguridad con políticas educativas, culturales y de emprendimiento. Programas de formación laboral, plataformas artísticas comunitarias y acceso a crédito para microempresas ofrecen alternativas tangibles a jóvenes susceptibles de reclutamiento delincriminal. Sin esta sinergia, el ciclo de violencia tiende a reproducirse, comprometiendo la consecución de los ODS 11 y 16 y la aspiración de una Barranquilla que le cierre el paso a la criminalidad al tiempo que abre espacios de inclusión.

Referencias

- Alcaldía de Barranquilla (2024). *Plan de Desarrollo 2024-2027: Barranquilla a otro nivel*. Recuperado de <https://www.barranquilla.gov.co>
- ASU-BQUILLA-2024. (2024). *Informe Anual de Seguridad Urbana 2024*. Barranquilla.
- Berdugo, G., & Ramos, O. H. (2024). Políticas públicas en parques de Barranquilla para la generación de desarrollo económico y social. *Ad-Gnosis*, 13(13), e-653. <https://doi.org/10.21803/adgnosis.13.13.653>
- Caro, C., Salgado, C., & Uribe, J. P. (2024). *Análisis de sentimientos y percepción de la seguridad en la ciudad de Barranquilla*. Universidad del Norte.
- Clarke, R. V. (2008). *Situational Crime Prevention: Successful Case Studies* (2nd ed.). Criminal Justice Press.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2001). *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5666/S018480_es.pdf
- Crowe, T. D. (2000). *Crime Prevention Through Environmental Design: Applications of Architectural Design and Space Management Concepts* (2nd ed.). Butterworth-Heinemann.
- Dávila, L. F. (2016). Violencia urbana, conflicto y crimen en Medellín: una revisión de las publicaciones académicas al respecto. *Revista Criminalidad*, 58(2), 107-121. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082016000200003



- Defensoría del Pueblo (2023). *Alerta Temprana 022-23 sobre la situación de riesgo por la presencia de grupos armados ilegales en Barranquilla y su área metropolitana*. Defensoría del Pueblo de Colombia.
- Defensoría del Pueblo (2024). *Informe sobre la presencia y control territorial de grupos armados en Colombia*. Defensoría del Pueblo de Colombia. <https://www.defensoria.gov.co>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2024). *Guía para la formulación de planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC)*. Gobierno de Colombia.
- Fundación Paz y Reconciliación (PARES) (2024). *Radiografía de la extorsión: El principal desafío de la seguridad ciudadana*. <https://pares.com.co>
- García Beltrán, A. I., & Avendaño Bolaño, R. C. (2021). Percepciones de la inseguridad delictiva y el delito en Barranquilla. *Revista Diálogos Interdisciplinarios en Red*, 7, 96-113. <https://doi.org/10.34893/x54a-db19>
- García, H., Llorente, M. V., & Restrepo, J. A. (2011). Seguridad ciudadana y violencia homicida en América Latina y Colombia: Análisis crítico y propuestas para su reducción. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Georgetown University (s. f.). *Criminalidad Urbana en Colombia*. <https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/criminalidadurbana.pdf>
- Melamed, J. (2022). Balance semestral de seguridad ciudadana en Barranquilla y su Área Metropolitana: enero-junio 2022. *Cuadernos de trabajo*. Observatorio de Seguridad Ciudadana, Universidad del Norte.
- Melamed, J. (2024). *El homicidio como indicador de competitividad criminal*. Observatorio de Seguridad Ciudadana, Universidad del Norte.
- Ministerio de Defensa Nacional (2025). *Información de criminalidad, resultados operacionales y delitos contra las propias tropas, enero-febrero 2025*. Viceministerio para las Políticas de Defensa y Seguridad.
- Molinares-Torres, M., Bautista-Flórez, D., & López-Miranda, S. (2023). Comprensión y prevención de los enfrentamientos violentos entre jóvenes en el Distrito de Barranquilla, Colombia. *Revista Criminalidad*, 65(3), 31-45. <https://doi.org/10.47741/17943108.510>
- Observatorio de Seguridad del Consejo Gremial Nacional (2024). *Panorama de seguridad en Colombia: Tendencias recientes de los principales indicadores de seguridad pública y seguridad ciudadana (Primer informe)*. Consejo Gremial Nacional.



- Observatorio de Seguridad Universidad del Norte (2024). *Informe anual sobre seguridad ciudadana en Barranquilla*. Universidad del Norte.
- Observatorio Nacional de Seguridad (2024). *Extorsión y crimen organizado en Colombia*. Fundación Paz y Reconciliación (PARES).
- Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (2024). *Plan de desarrollo 2024-2027: Barranquilla a otro nivel*. Alcaldía de Barranquilla.
- ONU-Hábitat (2018). *Informe sobre el estado de las ciudades en América Latina y el Caribe: hacia una nueva transición urbana*. ONU-Hábitat. <https://unhabitat.org/es>
- ONU-Hábitat (2020). *Informe Mundial sobre las Ciudades*. Naciones Unidas.
- Organización de Naciones Unidas (ONU) (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- Organizaciones Sociales Atlántico (2024, septiembre 9). *Carta abierta a la Defensora del Pueblo Iris Marín Ortiz sobre situación de derechos humanos en el Atlántico*. Carta pública.
- Páez Murillo, A. M., Gómez Villegas, J. D., & Sánchez Martínez, J. C. (2024). Criminología ambiental y prevención situacional del delito: aplicaciones prácticas en contextos urbanos colombianos. *Revista Colombiana de Seguridad Ciudadana*, 12(1), 45-67. <https://doi.org/10.15446/rcsc.v12n1.87523>
- Páez Murillo, C. A., Cabrera Albornoz, L. A., Rojas Guevara, J. U., & Sarmiento Páez, D. M. (2024). Desafíos de seguridad ciudadana para el desarrollo urbano sostenible del Metro de Bogotá. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 16(2), 24-47. https://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2422-42002024000200024&script=sci_arttext
- Policía Metropolitana de Barranquilla (2025). *Informe ejecutivo rendición de cuentas vigencia 2024*. Policía Nacional de Colombia.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. <https://www.undp.org/latin-america/publications/seguridad-ciudadana-con-rostro-humano>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014). *Sinopsis: Seguridad Ciudadana*. <https://www.undp.org/es/publicaciones/sinopsis-seguridad-ciudadana>
- Revista Diálogos Interdisciplinarios en Red (2024). Capítulo 7. En *Percepción y análisis de la seguridad ciudadana en Barranquilla* (pp. 101-110). Universidad Libre, Seccional Barranquilla.



- Torres, O. E. (2022). *Análisis de la implementación de la política de seguridad, convivencia ciudadana y justicia del Distrito de Barranquilla en el barrio El Bosque 2019-2021* [Monografía de pregrado, Escuela Superior de Administración Pública].
- Torres, R., & Plata, D. (2023). *Data Analysis y Clustering para análisis de crímenes de alto impacto en Barranquilla*. Universidad del Norte.
- Trejos Rosero, L. F., Martínez Martínez, F., & Badillo Sarmiento, R. (2018). Aproximación a las dinámicas del conflicto armado en la ciudad de Barranquilla: entre la marginalidad insurgente y el control paramilitar 1990-2006. *Papel Político*, 23(2), 1-22. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo23-2.adca>
- Unidad de Análisis Político y Seguridad Corporativa (UAPSC) (2024). *Apreciación de seguridad urbana: Barranquilla, Atlántico (Segundo semestre 2024)*. ASU-Barranquilla.
- Universidad del Norte (2024). *Informe anual sobre seguridad ciudadana en Barranquilla, 2024*. Observatorio de Seguridad Ciudadana.
- Van Dijk, J., & De Waard, J. (2015). Perception and reality: Assessing urban safety through surveys and official statistics. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 21(3), 269-288. <https://doi.org/10.1007/s10610-015-9269-7>
- Vilalta, C. J., & Muggah, R. (2014). What explains criminal violence in Mexico City? A test of two theories of crime. *Stability: International Journal of Security & Development*, 3(1), 1-22. <https://doi.org/10.5334/sta.dm>
- Wilson, J. Q., & Kelling, G. L. (1982). Broken windows: The police and neighborhood safety. *Atlantic Monthly*, 249(3), 29-38. <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/1982/03/broken-windows/304465/>